



GACETA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN



“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense”.

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

Plaza Virreinal No. 1 C. P. 54600

No. VII Sección IV Tomo I

Julio 20, 2020.

SUMARIO

SUMARIO:

Punto 04: PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN A LA CONFORMIDAD DE SUSCRIBIR LA CARTA COMPROMISO PARA ACCEDER AL MECANISMO DE POTENCIACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF) CORRESPONDIENTES A LA COMPENSACIÓN EN LA CAÍDA DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES VINCULADAS A LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE DEL EJERCICIO 2020.

H. Ayuntamiento Constitucional de Tepotzotlán, México

2019-2021

Gaceta Municipal

Órgano Oficial



GACETA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN



“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense”.

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

Plaza Virreinal No. 1 C. P. 54600

No. VII Sección IV Tomo I

Julio 20, 2020.

SUMARIO

SUMARIO:

Punto 04: PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN A LA CONFORMIDAD DE SUSCRIBIR LA CARTA COMPROMISO PARA ACCEDER AL MECANISMO DE POTENCIACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF) CORRESPONDIENTES A LA COMPENSACIÓN EN LA CAÍDA DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES VINCULADAS A LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE DEL EJERCICIO 2020.

Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 121 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México vigente, por este medio hago constar que:

En la **CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, de fecha **DIECIOCHO** de **JULIO** del año **DOS MIL VEINTE**, en el desahogo del punto **CUATRO**, del Orden del Día respectivo referente a: Propuesta y en su caso aprobación a la conformidad de suscribir la carta compromiso para acceder al mecanismo de potenciación de los recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) correspondientes a la compensación en la caída de las participaciones Federales vinculadas a la recaudación Federal participable del ejercicio 2020.

Habiéndose hecho la propuesta y presentación del punto, así como la correspondiente exposición de motivos por parte del **C. Ángel Zuppa Núñez; Presidente Municipal Constitucional de Tepotzotlán, Estado de México**, con las intervenciones de los integrantes de la Asamblea Deliberante que desearon hacer manifestaciones al punto, puesto el asunto a votación, el Ayuntamiento alcanzó en su parte cardinal, medular y esencial, el siguiente:

ACUERDO

Por **unanidad de votos**, el Ayuntamiento aprueba:

1. De la conformidad de suscribir la carta compromiso para acceder al mecanismo de potenciación de los recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) correspondientes a la compensación en la caída de las participaciones Federales vinculadas a la recaudación Federal participable del ejercicio 2020.
2. De esta forma, se ceden de manera irrevocable al Gobierno del Estado de México, los recursos futuros que le corresponde recibir al municipio de Tepotzotlán por concepto del FEIEF, de acuerdo con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y demás disposiciones aplicables, para que por cuenta de este municipio, cumpla con las obligaciones derivadas del mecanismo de potenciación, hasta que no existan montos pendientes por compensar.



GACETA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN



“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense”.

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

Plaza Virreinal No. 1 C. P. 54600

No. VII Sección IV Tomo I

Julio 20, 2020.

SUMARIO

SUMARIO:

Punto 04: PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN A LA CONFORMIDAD DE SUSCRIBIR LA CARTA COMPROMISO PARA ACCEDER AL MECANISMO DE POTENCIACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF) CORRESPONDIENTES A LA COMPENSACIÓN EN LA CAÍDA DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES VINCULADAS A LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE DEL EJERCICIO 2020.

3. Por lo tanto, quedan autorizados el Presidente Municipal, el Director de Administración y Finanzas Municipales con funciones de Tesorero Municipal y el Secretario del Ayuntamiento para firmar la carta compromiso para acceder al mecanismo de potenciación de los recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) correspondientes a la compensación en la caída de las participaciones Federales vinculadas a la recaudación Federal participable.

Debiéndose publicar el presente acuerdo por los medios electrónicos idóneos para su debido cumplimiento.

Lo que se hace constar para todos los efectos legales a que haya lugar.

TRANSITORIOS.

PRIMERO.- Estos acuerdos entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Tepotzotlán, Estado de México.

SEGUNDO.- Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que lo publique en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Tepotzotlán, Estado de México.

(Rúbrica)

C. Ángel Zuppa Núñez

Presidente Municipal Constitucional de
Tepotzotlán, Estado de México

(Rúbrica)

Mtro. Armando Pineda González.

Secretario del Ayuntamiento de
Tepotzotlán, Estado de México.